

## SECCIÓN DE PATRIMONIO

# NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA MILITAR EN LA ZONA DE LA AXARQUÍA ALMERIENSE (SIGLOS VIII AL XVIII). (5ª PARTE). DEL CASTILLO DE SAN PEDRO A LA TORRE DE LOS LOBOS

MARIANO MARTÍN GARCÍA  
*Arquitecto Técnico. Universidad de Granada*

### XVI.- TÉRMINO MUNICIPAL DE NÍJAR

#### Cortijo fortificado de la Rambla del Plomo

Se sitúa este cortijo, conocido actualmente como Casas de las Huertas de Agua Amarga, a unos 3.300 metros al O-NO de la Cala del Plomo, en la zona alta de la rambla del mismo nombre, antes de llegar a la confluencia en ella del barranco de Fuente Vieja. Su altitud es de 75 metros. [MTN - Carboneras (1046-II) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (590.040-4.087.980)]. Se puede llegar hasta el cortijo con vehículo, por el camino que actualmente une Agua Amarga con la Cala del Plomo.

A pesar de que la Cala del Plomo constituye una entrada natural hacia el interior de los Campos de Níjar, la Instrucción de 1501 no contempla ningún tipo de vigilancia y control marítimo para el tramo de costa comprendido entre Mesa Roldán y la Cala de San Pedro. Las primeras noticias escritas sobre la Cala del Plomo, se remontan a diciembre de 1526, fecha en la que, por declaraciones realizadas por Juan de Almería ante el visitador Rodrigo Nuño de Guzmán, conocemos la existencia de la estancia de la Cala del Plomo, situada entre las de Mesa Roldán y San Pedro Arráez<sup>1</sup>.

Por un informe redactado por el visitador Diego Dólio, en octubre de 1544, sabemos que, debido a la peligrosidad de esta estancia, por encontrarse en un paraje solitario y sin posibilidad de ser socorrido, faltaban los tres guardas de esta estancia desde el día 1 de septiembre, por lo que la misma se encontraba

desatendida a pesar de lo necesaria que resultaba. Por un auto, fechado en marzo de 1551, se manda a Juan de Morón y Juan Sánchez, guardas de la estancia de la Cala del Plomo, entregar tres moros que habían cautivado en la Cala de San Pedro. Muy posiblemente, esta estancia, debido a la peligrosidad que implicaba su ubicación, debió abandonarse en la sublevación de los moriscos de 1570.

A partir de esta fecha no tenemos más noticias de esta estancia, salvo que en el siglo XVIII, se establece una guarda en ella, situándose en el Plomo una guarnición de cuatro soldados, quizás trasladados del puesto de Agua Amarga. Es posible que los proyectos de un fuerte para Agua Amarga, realizados por los ingenieros militares Juan de la Ferrière (hacia 1725) y Felipe Crame (1735), tuvieran también la intención de defender con su artillería el acceso de la Cala del Plomo, si bien ninguno de los dos llegó a realizarse.

Lo que conocemos como Cortijo fortificado de la Rambla del Plomo, es un edificio rectangular de una planta, si bien su mitad E presenta una doble altura debido a la pendiente del terreno. Sus muros están contruidos con fábrica de mampostería, formando hiladas irregulares. En su esquina SE, podemos observar un contrafuerte en su parte baja, así como dos gárgolas a mitad de su altura, una a cada lado de la misma. Sólo se aprecian ventanas en la segunda planta, mientras que en la baja, aparecen dos huecos en su fachada N y uno en la E medio cegada, al parecer antiguas troneras.

La portada principal de acceso a la planta baja se sitúa en la fachada S, tras una tapia, estando formada por un hueco recercado con jambas y dintel de sillería. El interior de esta planta baja está constituido por dos salas paralelas abovedadas, con dirección E-O y excavadas en la roca por su parte izquierda. La primera de ellas, la S, conserva trozos de la bóveda original, si bien el resto presenta un encofrado de

1. Todos los datos históricos de este edificio se han obtenido de GIL ALBARRACÍN, Antonio: *Las defensas de San Pedro a Mesa Roldán en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Granada, 1995. (págs. 89 a 94).



1. Cortijo del Plomo (Níjar)

cañas con igual forma, disponiendo de dos arcos fajones, transversales a ella. La orientada al N, a la que se accede desde la anterior, a perdido la bóveda, aunque quedan vestigios de sus arranques, habiendo sido sustituida por dos pilares centrales que, junto con los muros, sirven de apoyo a una estructura plana, formada por rollizos de madera. La planta alta ocupa toda la superficie del edificio, accediéndose a ella por una puerta situada en la zona izquierda de la misma fachada, no habiendo sido posible entrar en ella. Toda la construcción se cubre, actualmente, con una terraza plana a varios niveles.

Es posible que las dos estancias de la planta baja constituyeran el primitivo edificio, cubriéndose con una terraza que evacuara el agua mediante las gárgolas existentes y se defendiera a través de la tronearas mencionadas. Esta primera construcción podría datar de finales del siglo XVI o principios del siguiente, ampliándose el edificio en los últimos años del siglo XVIII, como parece indicar una inscripción existente en uno de los pilares de la sala interior de la planta baja.

El actual edificio sufrió una intervención en 1982, en la que se enfoscaron con cemento las partes bajas de la fachada S, al haberse perdido el llagueado de su fábrica. A fines de la década de los noventa, ha vuelto a intervenir en él, quizás debido a un cambio en la propiedad del mismo. Actualmente, el edificio carece de declaración específica en el Registro

General de BIC, si bien, por posible carácter de arquitectura militar, le sería de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

### Torre y castillo de San Pedro

Se sitúa en la Cala de San Pedro, en la margen izquierda de la desembocadura del Barranco del mismo nombre, a unos 3.300 metros al NE de la pedanía de Las Negras. Está a una altitud de unos 40 metros. [MTN - Las Negras (1046-IV) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (590.910-4.084.850)]. Al N de este núcleo de población parte el camino de tierra que nos aproxima al castillo. Habrá que dejar el vehículo en una pequeña plazoleta, situada en la parte alta del barranco de la Cala Hernández y, desde allí, andar los últimos 1.500 metros por una vereda.

En la *Provisión para la guarda de la costa del Reino de Granada*, de 1501, aparece que “En la estancia de Sanpedro Arraez a de aver tres guardas que ganen a veynte e çinco maravedis cada dia”, lo que nos indica que aún no existía ninguna torre que vigilara el puerto natural de la ensenada de San Pedro. Es a raíz de la expulsión de los moriscos, tras de la visita hecha a la costa del Reino de Granada por el capitán Antonio del Verrio y del arquitecto Luis Machuca, en julio y agosto de 1571, cuando se decide construir una torre en este lugar, que pudiera defender el puerto natural y la fuente de agua existente

en la cala, tratando de evitar los desembarcos de los piratas que aquí llegaban <sup>2</sup>.

En el informe redactado tras la visita, se dice que se envió a ver el lugar a un oficial de albañilería que había construido una torre en el partido de Marbella, “... *el qual aviendola visto se a concertado que la haga por ochoçientos y çinquenta ducados ...*”, dejando claro en el escrito lo peligroso que era hacer la obra y el riesgo que suponía hacerla y que, al no existir camino para llevar los materiales, tendrían que traerse por mar desde Málaga.

La torre que se construyó tenía planta circular y figura troncocónica, disponiendo de un leve talud. Se ubica en una pronunciada pendiente, siendo la mitad inferior maciza y disponiendo en la superior de una planta y terraza, rodeada ésta de un parapeto. Sus muros exteriores son de sillería, estando rellenos interiormente por mampuestos, tierra y cal, ésta en escasa proporción, siendo el grosor de los mismos a la altura de planta baja de 2,40 metros.

Su acceso se hacía a través de un hueco situado al O-NO, formado por un pasadizo adintelado con los ángulos redondeados por molduras. A dicho hueco se accedía mediante una escalera de obra que montaba sobre un muro y que terminaba a unos tres metros del paramento de la torre. A partir de allí, mediante un puente levadizo, cuya hendidura para el acople del tablero se aprecia en el exterior del hueco de entrada, se pasaba al interior de la estancia. Dicha sala tiene un diámetro de 5,50 metros, estando cubierto por una cúpula de sillería, cuyo arranque se encuentra a 2,10 metros del pavimento de lajas de piedra, del que quedan importantes restos. En el interior de la estancia encontramos, además, al E-SE, frente a la puerta de entrada, una gran abertura de 1,20 metros de anchura y 0,80 en el extremo exterior, cubierta con una bóveda rebajada en derrame y con sus muros en esviaje, disponiendo de una tronera en el de cierre; otro hueco de puerta al O-SO, formado por una bóveda de medio punto, que comunica con el resto de la actual fortificación, construida en época posterior, como luego veremos. Frente a ella, al N-NE, está el acceso a la escalera por la que se sube a la terraza, embutida en el muro exterior y con un ámbito de 0,85 metros. Ésta, se encontraba cubierta con bóveda, de la que queda intacta la parte inferior, disponiendo de una tronera abierta en su muro exterior.

2. Todos los datos históricos de la torre y el castillo se han sacado de GIL ALBARRACÍN, Antonio: *Las defensas de San Pedro a Mesa Roldán en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Granada, 1995. (págs. 47 a 72).

La terraza superior tiene un diámetro interior de 8,05 metros, cerrándose con un parapeto perimetral de 0,85 metros de espesor. En la mitad opuesta, la SE, se abren en el muro cuatro amplias troneras para artillería, tres dirigidas hacia el mar y una hacia la playa. Al O-NO, sobre la puerta de acceso a la torre, encontramos otro hueco de paso que vuela hacia el exterior, sobre ménsulas, formando un matacán con ladronera para la defensa de la entrada.

La construcción de la torre de San Pedro Arráez debía estar concluida, posiblemente con las características descritas, en septiembre de 1583, según se desprende de una carta remitida al monarca por Hernando Hurtado de Mendoza, en la que cuenta como cinco galeotas intentaron tomar la torre, la cual se defendió bien con su artillería, dañando los navíos enemigos, mientras que ella sufrió escasos deterioros. Ataques como éste, debieron ser permanentes desde el momento de la construcción de la torre, tal como vemos reflejado por el mismo autor y con las mismas consecuencias, en noviembre de 1587.

Conocemos la guarnición de la torre en esas fechas, por un informe firmado por el propio Hurtado de Mendoza, Alonso de Mendoza y Francisco de Ayard, en enero de 1584, en el que dicen que estaba formada por un alcaide que mandaba a diez soldados, pertenecientes a las dos escuadras adscritas al presidio de Níjar, de la cuadrilla que tenía por cabo a Juan Bautista de Sanlúcar. Según una relación de Alonso de Cárdenas, fechada en diciembre de 1590, en la torre de San Pedro del Cabo de Gata, debía de haber doce soldados, de los que era cabo el mencionado Juan Bautista de Sanlúcar, entre los que se incluía el alcaide y un artillero, si bien cuatro de las plazas estaban aún sin cubrir.

Pero lo que no pudieron conseguir los cañones enemigos, lo hizo la naturaleza. Según un acta del cabildo municipal de Almería, fechada en enero de 1659, confirmado por otros testimonios, el anterior día 31 de diciembre, un terremoto destruyó las torres de San Pedro, la Carbonera, el Torrejón del Cabo de Gata y de la Testa. Sabemos también que, debido al hundimiento de la torre de San Pedro por causas del fuerte seísmo, dos días después murió el alcaide de la misma, Juan Rodríguez. Aunque desconocemos el grado de destrucción que sufrió la torre, lo cierto es que fue reconstruida, costeando la obra un caballero de Almería, Baltasar de Almansa, a quién, por ello, se le concede la alcaldía perpetua del castillo de San Pedro en noviembre de 1664.

En una carta, fechada en junio de 1695, el marqués de Casasola le escribe al marqués del Solar,

comunicándole que, el año anterior, había visitado el castillo de San Pedro, comprobando su mal estado y las escasas defensas que poseía, reducidas a sólo una torre con dos cañones. Por ello, había hablado con el alcaide, el mencionado Baltasar de Almansa, el cual había costeado las obras de ampliación del castillo y de su artillería, según un dibujo que se adjuntaba <sup>3</sup>. En efecto, dicho dibujo adosaba, por la parte O de la primitiva torre, un baluarte rectangular, con las esquinas del lado oriental achaflanadas, de tal forma que ambas incidían perpendicularmente en los paramentos de la torre. En su fachada S se instalaban las cuatro troneras para los cañones, disponiendo en la N, la que daba al cerro, cinco habitaciones paralelas para el alojamiento de la tropa. El acceso se seguía haciendo por la torre, a través del puente levadizo descrito anteriormente, abriéndose entonces la puerta situada al O-SO que, desde la estancia interior de la misma, comunicaba con la plataforma del baluarte, la cual se ejecutó enrasando el nivel con el de aquella. Dicha batería se construyó, al menos en su fachada S que es el único que hoy queda visto, con muros de mampostería, formando hiladas, reforzando las esquinas con sillería. Este muro, levemente ataluzado, se coronaba, en su encuentro con las troneras, con una gruesa moldura de junquillo que, aún hoy, se aprecia tanto en su frente S como en la esquina que formaba con el O. Según el mencionado dibujo, ésta plataforma no corresponde del todo con la que actualmente conocemos ya que, como veremos después, aquella tenía menor superficie.

Por un informe de septiembre de 1721, sabemos que la guarnición del Castillo de San Pedro en esa fecha era de un Alcaide, su Teniente y doce mosqueteros. Estos catorce soldados serían ayudados por la guarnición del presidio de Níjar, si el caso lo requería.

En mayo de 1733, el conde de Montemar ordena al ingeniero Felipe Crame que realice un estudio de las defensas que son necesarias reformar o construir en el litoral del Cabo de Gata. En su primer informe, fechado en agosto del mismo año, Crame dice del

3. La pág. 52 del trabajo de GIL ALBARRACÍN, contiene el interesante dibujo aludido en el texto, cuya leyenda dice: "*Planta del Castillo de San Pedro situado en una cala del cavo de Gata, en que se demuestra por la planta de abajo la obra levantada; y en la del lado la superficie plana y por una letra se señalan ambas plantas en el abecedario: A. Torre que es en forma circular de cantería. B. Escalera de la torre, questa apartada de la torre. C. Puerta de la torre que se entra por puente levadizo. D. Baluarte que se a de fabricar con 4 troneras. E. Garitas en el Valuarte para los soldados. F. Puerta que se a de hacer de la torre a el Valuarte ...*".

castillo de San Pedro que "se mantiene en buen estado, excepto los cuarteles que su Alcaide ha demolido para volverlos a reedificar". Por ello, aconseja que se ponga en este castillo "artillería grande", por lo que "merece que se aumente dicha batería, dándose la capacidad que requiere, como también a sus cuarteles, que son muy reducidos. Este castillo cubre poco terreno, pero tiene una fuente perenne y un pozo en su rambla, donde puede hacer aguada cualquiera armada; su dotación es de doce soldados y el Alcaide y aunque tiene Capellán, éste se mantiene en Níjar ...; cuya guarnición se deberá aumentar hasta diez y ocho hombres si se le pusiese artillería grande, lo que se puede ejecutar a muy poca costa".

Pero debió Crame replantearse su informe anterior, cuando en otro, fechado en abril de 1735, dice sobre el castillo de San Pedro que "su fábrica consiste en una torre muy elevada antigua y sólida y en una pequeña batería de cuatro cañones que se hallan tan estrechos que a penas se pueden servir a dos a un mismo tiempo y respecto que este castillo cubre un buen puerto resguardado de Levante y Poniente y tener una fuente y un pozo en la orilla del mar, muy abundante de buen agua, capaz de dar a basto a una gran escuadra, sería conveniente aumentar su batería, dándole capacidad para 8 o 10 cañones y cuarteles para una guarnición correspondiente, como se demuestra en el plano de su proyecto".

Pero la falta de recursos económicos hizo que no se pudieran acometer las ampliaciones y nuevas construcciones propuestas por Crame para el litoral del Cabo de Gata, levantándose, de los previstos, sólo los fuertes de San José y de San Francisco de Paula, de los que hablaremos a continuación. Esto hizo que, en junio de 1743, el ataque de un navío inglés con 60 piezas de artillería, después de cañonear el castillo durante todo el día, destruyera los parapetos y troneras de la torre y del baluarte, causando serios destrozos en las habitaciones del acuartelamiento. Todo estos daños, se reflejan en un plano del castillo levantado por el ingeniero Tomás Warluzel d'Hostel, en el que se aprecia la disposición del castillo a mediados del siglo XVIII <sup>4</sup>. La reparación del mismo la llevó a cabo el mencionado ingeniero antes de finalizar este año de 1743. Por un informe de Jerónimo Amici, redactado en noviembre de 1749, sabemos que, una vez realizadas las anteriores reparacio-

4. Las págs. 59 y 61 del libro de GIL ALBARRACÍN, contienen el plano mencionado, así como otro, firmado por Francisco Javier Sánchez Taramar, copia de otro dibujado por Tomás Warluzel, fechados respectivamente en octubre de 1775 y septiembre de 1749.

nes, el castillo de San Pedro se encontraba en buen estado, faltándole sólo “una puente levadiza”, obligándose “su alcaide a ejecutarla por ser de su cuenta como todas las demás reparaciones de dicho castillo ...”.

Tras varios informes sobre la dotación del castillo, tanto de soldados como de artillería, llegamos al redactado en 1762 por el mariscal de campo Antonio María Bucarelli y Ursúa, en el que se dice que “su fortificación es una pequeña batería unida a una torre, que era su defensa antiguamente. Su guarnición consiste en un Alcaide, guarda almacén y doce soldados del país. Tiene en el día dos cañones de a cuatro, los dos inútiles y tres de a seis inútiles. Se halla en buen estado y pertenece a D. Joseph de Almansa, vecino de Almería”. De este informe parte el Reglamento aprobado por Carlos III en junio de 1764, por el que, para este castillo, se establece la siguiente guarnición: “Milicia urbana: 1 oficial, 2 cabos, 16 soldados; Inválidos de artillería: 1 cabo y 4 soldados; 1 guarda-almacén y 1 capellán”. Pero este aumento de la dotación implicaba, necesariamente, la ampliación de la batería para 4 cañones de a 24 y de las habitaciones para la tropa, almacén para la pólvora y capilla. Y todo ello se plasma en un nuevo proyecto de obras, con planos del ingeniero José Crame, fechado en diciembre de 1767. Pero la obra no se realizó hasta que la familia Almansa no cedió a la corona la propiedad del castillo, concediéndole ésta a cambio del título de vizconde del Castillo de Almansa. La obra se ejecutó entre los años 1772 y 1773, siendo su costo, según informe de diciembre de este último año, una vez terminada, de 43.115 reales de vellón <sup>5</sup>.

Ésta ampliación se aprecia perfectamente, al menos, en el paramento exterior del muro S de la actual batería. En él observamos, en su parte central, una junta vertical que separa, por su derecha, una hilada de sillares, correspondiente a la esquina reforzada del muro del primitivo baluarte levantado a finales del siglo XVII, mientras que por su izquierda, presenta un muro de mampostería de la ampliación del XVIII. Dicho muro, presenta sus mampuestos e hiladas menos cuidadas que el antiguo, incluso

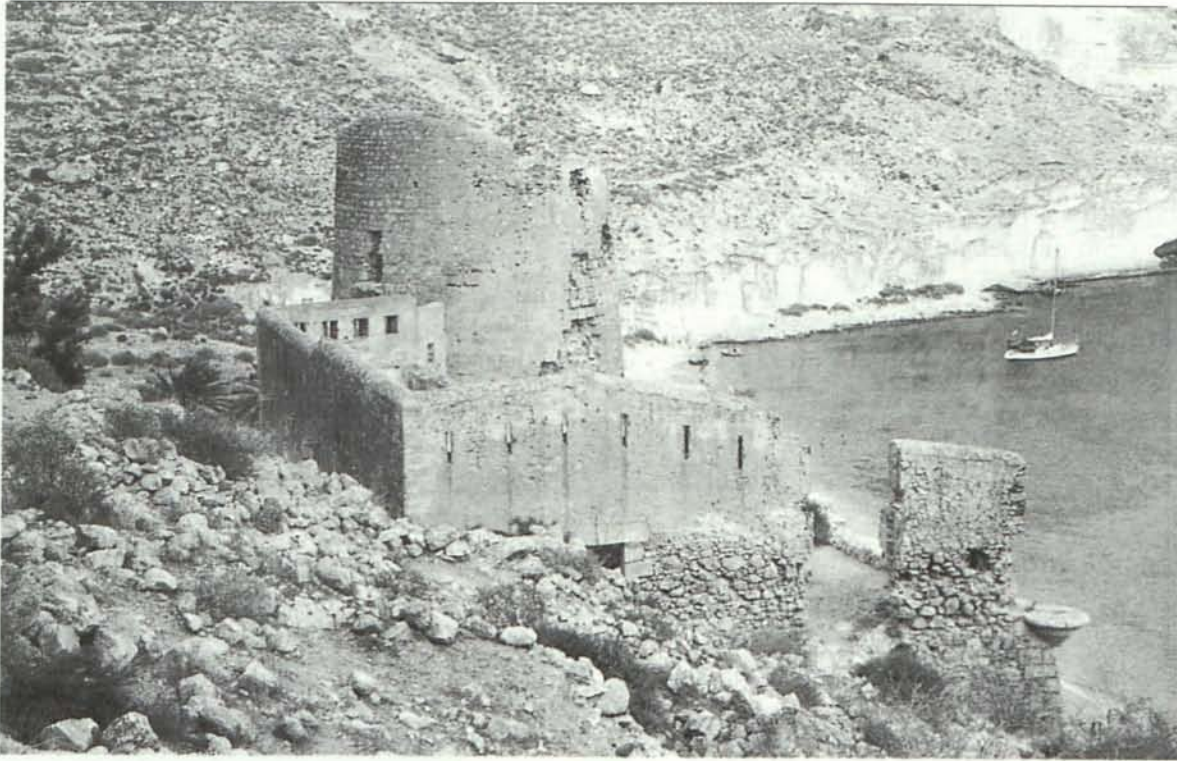
5. En la pág. 65 del trabajo de GIL ALBARRACÍN, se reproduce la planta y secciones del castillo de San Pedro, realizada por José Crame en 1767 y que, con algunas modificaciones en su distribución interior, es la que ha llegado a nuestros días.



2. Torre de San Pedro (Níjar)

se observa como el rejuntado de aquel se encuentra en peor estado que en éste, lo que nos induce a pensar que puede tratarse del primitivo enfoscado del paramento. Incluso se distingue una clara diferencia entre las molduras de junquillo que coronan ambas partes del muro, estando las de la ampliación, que parte de la que formaba la esquina antes mencionada, en mejor estado de conservación y más niveladas. Sobre esta moldura se sitúan otros dos troneras para la artillería, ampliando las cuatro ya existentes, si bien el plano de Crame sólo aparecen un total de cinco.

En la esquina SO del nuevo proyecto, se incluye una garita circular, volada sobre el paramento por una peana de sillería, quizás para la vigilancia del camino que, por el O, llegaba hasta el castillo y que es igual a la existente en el de San Juan de los Terremos. En la mitad meridional de la fachada O, aparecen cinco troneras para fusilería, cubiertas por un



3. Castillo y torre de San Pedro (Níjar)

cobertizo inclinado, al parecer de madera, que también cobija el acceso a la garita.

El resto de la fortificación se cierra con un muro de mampostería, cuyo grosor en las fachadas exteriores varía entre 0,70 y 0,85 metros. En la mitad N de la nueva explanada, se situaban las dependencias, en las que se aumentaban considerablemente las estancias existentes anteriormente. El nuevo proyecto contempla dos naves paralelas, de dirección E-O, con otra perpendicular a éstas, con orientación N-S que, dedicada a capilla, formaba el ángulo de las fachadas N y O. Las dos naves mencionadas se encontraban compartimentadas y en ellas se ubicaban dos habitaciones para el capellán, la del alcaide y del oficial comandante de la tropa y la del guarda almacén, así como un almacén para la pólvora y los pertrechos de artillería. Estas estancias disponían de cinco ventanas al exterior, dos abiertas en la fachada O, dos en la N y una en la E, todas ejecutadas con jambeados y dinteles de sillería.

Según los planos, la cubrición de las dos naves paralelas se realizaba con una cubierta a dos aguas, de escasa pendiente, una a la fachada interior del patio y otra a la N. La nave transversal, destinada a capilla, disponía de otra cubierta independiente, con caída hacia la fachada O. El patio descubierto evacuaba las aguas al muro S, mediante dos gárgolas existentes bajo las troneras, una en la parte antigua y otra en la ampliada, esta última hoy perdida.

Pero no terminan aquí las obras en del castillo de San Pedro. Además de varios informes en los que se escribe que la fortaleza carece de artillería utilizable, en uno de diciembre de 1777, José Ampudia y Valdés decía que había que hacer reparos en la torre encaminados a colocar el almacén de pólvora en su interior, mientras que había que arreglar la azotea, suprimiendo los merlones y dejando el parapeto a barbeta, o sea, alto y sin aspilleras. Cifra la cuantía de estas obras en 5.000 reales. Un informe posterior del mismo autor, fechado en diciembre de 1778 y otros dos de Francisco Gózar, en los mismos meses de 1780 y 1781, se reiteran estas mismas obras a realizar en la fortaleza, aunque en este último el presupuesto de obra se había elevado a 8.000 reales. Por último, en otro informe fechado en diciembre de 1783, Joaquín Villanova dice que se precisan 2.800 reales para hacer en el castillo algunas obras menores, entre ellas revocos, solerías en varias partes y puertas. Al no mencionar las obras anteriores, se da por supuesto que ya se habían ejecutado, por lo que las reformas que hoy observamos en la terraza de la torre deben corresponder a esos años. Dichas obras consistirían en la ejecución de la escalera de fábrica que actualmente existe en la terraza de la torre y que debía conducir a un adarve circular, al parecer de madera por los testigos que quedan en el paramento interior del muro y que se disponía a media altura, sobre las troneras. De igual modo, se ejecutaría, tam-

bién ahora, el cegado de dichas troneras y el levantamiento del parapeto a barbata en la parte NO, la que da al monte, de mayor altura que la otra mitad, para evitar los ataques desde la ladera del cerro A cierta altura del mencionado pasillo, al SO, quedan restos de alguna aspillera por las que se disparaba la fusilería.

Ya en siglo XIX, un informe redactado por Juan Pérez en enero de 1821, una vez acabada la guerra de la Independencia, indica que el castillo "necesita obras de consideración", que cifra en 15.000 reales de vellón.

Pero el informe más interesante de esta época es uno fechado en marzo de 1830, en el que se dice que el castillo "consiste en una torre antigua y cuya parte superior está arruinada y a la cual se ha añadido una batería rectangular de veinte y seis varas de largo (21,70 metros) y el edificio correspondiente para la guarnición." ... "No tiene ningún cañón montado y si cinco de hierro entre las piedras de la playa, que están clavados." ... "La guarnición del castillo es actualmente de su Capitán, que es Gobernador del Castillo de San José y que no reside en él, por estar enteramente arruinado, y un cabo y cuatro soldados. Con esta fuerza se logra sólo el que se conserve en el buen estado en que se halla hoy día por las reparaciones que se le hicieron últimamente, pero de ningún modo la defensa del Puerto por falta de cañones." ... "Las murallas, parapetos, garita, foso, puente levadizo, etc. se hallan en muy buen estado. El edificio lo está igualmente y sus habitaciones, con las que se expresan por el orden siguiente: El piso inferior de la torre, al nivel de la batería, circular de seis varas de diámetro (5,00 metros) y que puede servir para habitación de los Artilleros, poniéndole una puerta y una ventana que le falta; repuesto de pólvora de cerca de cuatro varas cuadradas de superficie y de dos varas de alto. Cuarto del guarda almacén, habitación del oficial, compuesta de tres pequeños cuartos, capilla y el cuartel de la tropa de cinco varas de ancho y de nueve de largo (4,20 x 7,50 metros). Todas estas habitaciones son muy reducidas, pues sólo tienen entre todas e incluso el repuesto veinte y seis varas de largo (21,70 metros), que es el de la batería y nueve de fondo (7,50 metros). El cuarto del Padre Capellán necesita igualmente una puerta y una ventana. El terrado del edificio le corona por parte de tierra un parapeto de dos y un tercio varas de alto (2,00 metros) y con aspilleras a la altura regular." También nos indica que, en esta fecha, en la pendiente del barranco que forma la Cala de San Pedro, "hay unas casillas donde habitan familias de marineros".

Según se desprende del informe, aún en esta fecha, el acceso al castillo se hacía a través del puente levadizo primitivo, por el que se entraba a la antigua torre. De igual modo, el parapeto que describe no se corresponde con lo que figura en los planos del proyecto de José Crame de 1767, donde la cubierta de las naves apoyaba directamente sobre los muros de fachada, rematándose con un alero. Esto indica que, o bien durante la ejecución de la obra se cambió el proyecto o que fuese construido con posterioridad. Creo, que aunque no se tengan noticias de la ocupación de este castillo por las tropas napoleónicas, éstas estuvieron aquí, realizando en él algunas modificaciones importantes para su defensa y que, anteriormente, no habían sido necesarias. Hasta entonces, el castillo había defendido el puerto marítimo situado bajo él, mientras que con una ocupación de las tropas francesas, la fortaleza podría ser atacada desde el interior, o sea, desde la ladera del monte en el que se ubica, por el ejército español. Este debió ser el motivo de que la primitiva cubierta de teja de escasa pendiente que aparece en los planos de Crame, fuese transformada en una terraza, cerrándola al exterior por un parapeto de dos metros de altura con aspilleras muy próximas entre sí, como era tradición en la arquitectura castrense de la época, que tantas muestras ha dejado en nuestro país. Así, hasta un total de 23 saeteras taladran el parapeto, distribuyéndose 6 en la fachada O, 13 en la N y 4 en la E. Para la evacuación de las aguas de dicha terraza, el muro N disponía de cinco gárgolas, de las que se conservan 3, desconociéndose las existentes en la fachada del patio interior. Por último, nos da por primera vez la noticia de que ya en esta época existía un pequeña núcleo de población en la Cala de San Pedro ya que una vez firmada la paz con Marruecos se alejaba el peligro que, durante siglos, había azotado esta costa.

En diciembre de 1849, otro informe nos dice, entre otras cosas, que el castillo "se halla situado a 150 pies del mar y 60 de desnivel" ... "Su trazado es rectangular, en cuyo lado del mar hay una batería que puede montar 5 piezas de a 25 y que en el día sólo tiene 2 desmontadas en el terraplén y una inútil entre las rocas. En el lado opuesto están, en el Poniente la puerta de entrada y en el Levante está adosado a una torre vigía antigua muy deteriorada. La guarnición en el día: 5 artilleros y 5 infantes, pudiendo haber hasta 25 hombres. Al NO del fuerte y muy próximo a él está la población." El documento, por tanto, nos suministra un dato importante, el que en los últimos años se había abierto una puerta de

acceso nueva al castillo, situada en la fachada O y que corresponde con la actual entrada al castillo. La población a que hace referencia el documento se fue incrementando a lo largo del siglo, llegando a ser de 225 habitantes en 1888, constituyendo así una importante pedanía de Níjar. A partir de este año, la población empezaría a descender, hasta que, en 1941, desaparece en el censo como núcleo individualizado, quizás debido a la inexistencia de un camino en condiciones para acceder al lugar.

Es posible, aunque no se tienen datos de ello, que el castillo de San Pedro llegase al siglo XX como cuartel del cuerpo de Carabineros, quizás a mediados de la centuria anterior, pasando en 1940 a formar parte de los puestos costeros de la Guardia Civil. Lo cierto es que, en la actualidad, el castillo es de propiedad privada ya que el estado lo enajenó en pública subasta a mediados de la década de los sesenta, al precio de 1.018.000 ptas., siendo adquirido por unos señores de Madrid.

Hoy día, el castillo se encuentra en ruinas y abandonado, siendo utilizado como albergue por una colonia de ocupas. La torre, tiene cegada la antigua puerta de acceso, rellenando el hueco con mampuestos en seco para convertirla en ventana, habiendo perdido la jamba exterior derecha. La cúpula que cubre la estancia, se encuentra ennegrecida por los fuegos que se han hecho en el interior de la misma, si bien conserva buena parte de su pavimento original. Pero los mayores daños los presenta en la terraza superior, donde se encuentra caído el parapeto del lado S y la mayor parte de la bóveda de escalera que llega a ella. Exteriormente, en la mitad maciza de la fachada S-SE, se han perdido gran cantidad de sillares, estando el resto con falta de rejuntado, en especial en el encuentro del paramento de la torre con la primitiva batería, quedando visto el relleno interior de la misma. En este punto, la torre presenta una importante grieta vertical, producida por un deslizamiento de la misma. De igual forma, faltan sillares alrededor de la puerta que comunica la torre y la batería, algunos de ellos caídos en los últimos diez años ya que aparecen en las fotografías del estudio de Gil Albarracín. El muro de la escalera exterior de acceso hasta el puente levadizo está derribado, conservándose sólo la base.

En cuanto a la batería, construida en varias épocas y con distintos tipos de mamposterías, presenta una fachada S que se encuentra en buen estado, si bien tiene socavada toda su base por debajo del muro ataluzado y ha perdido gran parte de los merlones de

las troneras, la garita de la esquina y la gárgola izquierda. La fachada O, tiene roto el muro sobre la puerta de acceso que se abrió en el siglo XIX, así como falta de rejuntado de sus mamposterías vistas. Las fachadas N y E, por su orientación, se encuentran en mejor estado, habiendo perdido dos de sus cinco gárgolas.

Interiormente, la batería presenta una distribución distinta a la que aparece en los planos de Crame, estando en la actualidad formada por dos naves paralelas a la fachada N, situadas en la mitad E y otras dos perpendiculares a aquella en la zona O. La occidental, al parecer dedicada a capilla, tiene unas dimensiones interiores de 7,25 x 4,25 metros, disponiendo de una ventana en la fachada O. La contigua, tiene las mismas medidas y tiene dos troneras abiertas en la fachada N. La paralela a esta fachada, con dimensiones interiores de 9,20 x 3,45 metros, presenta dos ventanas al N y una al E. La cuarta estancia, paralela a esta última, ha perdido su muro S, pero quedan restos de su arranque, lo que permite decir que su anchura era de 3,10 metros. También hay indicios de que el muro central, que separaba las estancias con distinta orientación, se prolongaba hasta los merlones de la fachada S, conformando un espacio, no sabemos si cubierto o no, de 9,10 x 5,60 metros. Todas las habitaciones disponen de huecos de puerta que las comunican entre sí, excepto la primera descrita por su función religiosa, estando en todos los casos recercados de sillería..

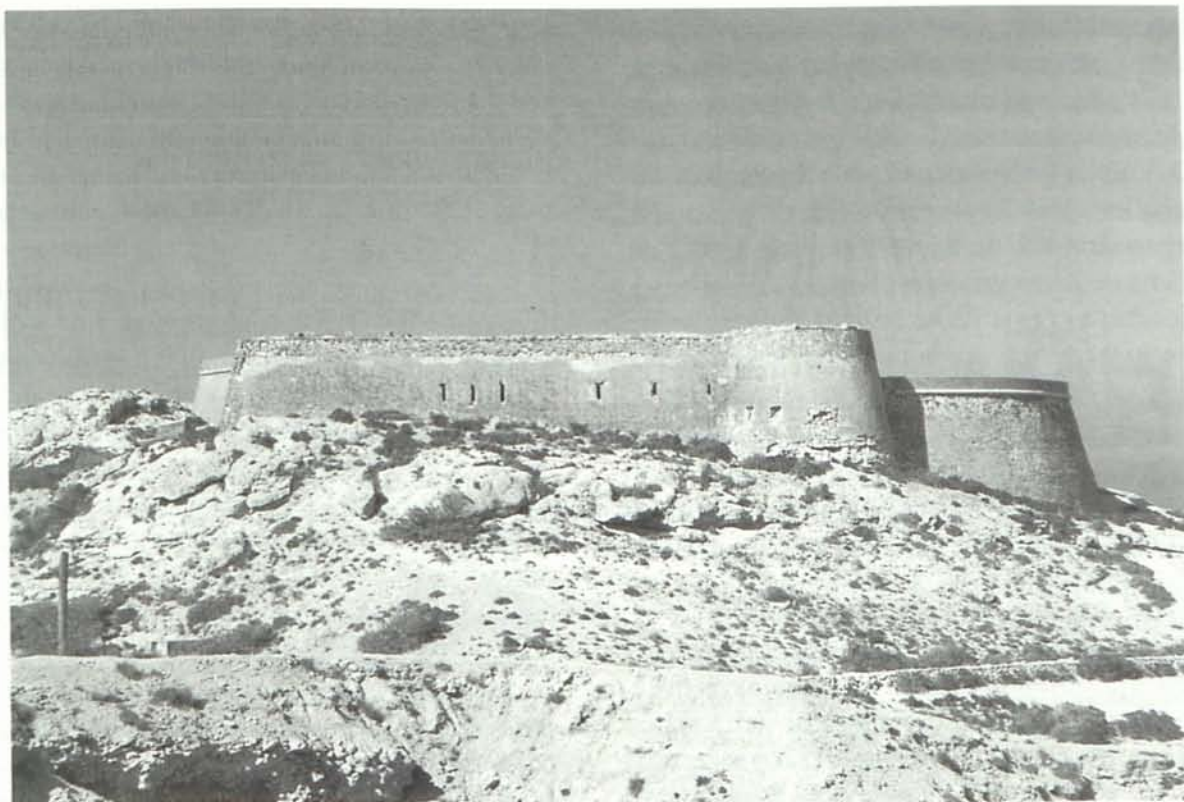
El estado de conservación interior de la batería es malo. Hay muros caídos y casi perdidos, otros desmochados, huecos de paso con falta de sillares en las jambas o dinteles y todo lleno de suciedad y escombros, en el mayor de los abandonos. La cubierta de estas estancias se ha perdido por completo, si bien quedan en los muros exteriores restos suficientes para conocer su trazado y características.

La torre y castillo de San Pedro se encuentran inscritos, por separado, en el Registro General de BIC desde el 22-4-1949.

### **Batería de San Ramón o de Rodalquilar**

Se encuentra situado a unos 1.700 metros al S del núcleo de población de Las Negras, en el extremo N de la Cala del Playazo. Su altitud es de unos 15 metros. [MTN - Las Negras (1046-IV) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (588.850-4.080.430)]. Se llega a él a través de la carretera que desde la población de Rodalquilar llega hasta el Playazo.





4. Bateria de Rodalquilar (Níjar)

La batería de Rodalquilar, también conocida como de Santiago o de San Ramón, es de idénticas características a la ya descrita de Jesús Nazareno o de las Escobetas, en Garrucha, siendo un típico fuerte de los levantados para la defensa de la costa del Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III, a raíz del informe del almirante Bucarelli de 1762, el cual proponía para este lugar la construcción de una torre capaz para dos cañones que sustituyera al antiguo castillo de Rodalquilar, situado en el interior de la rambla y que veremos a continuación. Basado en este informe, el *Reglamento que su Magestad manda observar a las diferentes clases destinadas a el real servicio de la Costa del Reino de Granada*, aprobado en agosto de 1764, adoptó la decisión de construir una nueva batería para cuatro cañones en Rodalquilar, dotada de un oficial, 2 cabos y 16 soldados de la milicia urbana, además de 1 cabo y 4 soldados pertenecientes a los inválidos de artillería y 1 guarda-almacén, lo que suponía un total de 25 personas. También indica que los servicios religiosos estarían cubiertos por el capellán que residía en el castillo de San Pedro <sup>6</sup>.

6. Todos los datos históricos de este fuerte se han obtenido de GIL ALBARRACÍN, Antonio: *Los castillos de Rodalquilar en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Granada, 1995. (págs. 85 a 99).

La batería se ejecutó siguiendo los planos confeccionados en 1765 por José Crame, Ingeniero Director de la Costa del Reino de Granada, haciéndose el replanteo de la obra a finales del mismo año, si bien no se comienza hasta 1767. La nueva fortaleza fue costeada por don José de Árias Chacón, Capitán de la Milicia Urbana de Roquetas. El pago de la obra fue a cambio de dos despachos de capitán de caballería con sueldos de vivo, que luego traspasaría a otros interesados que se harían cargo de los gastos de la construcción y de algún beneficio para él. El contratista fue Manuel de Torres, vecino de Níjar, fijándose un plazo de ejecución de un año y un presupuesto de mano de obra de 140.000 reales de vellón, corriendo José de Árias con el gasto de los materiales, enseres de la obra y el sueldo del sobrestante que nombrara José Crame.

Por un informe, fechado en julio de 1767, sabemos que la construcción de la batería ya estaba en marcha, diciendo Jaime Conca que las obras podrían terminarse para mayo del año siguiente “y antes si aumentan los operarios”. A continuación indica que “Las paredes de los cubos colaterales de dicho fuerte las construyen con toda malicia, formando el paramento interior y exterior con una pared de ocho pulgadas y el espacio interparamentos lo llenan de ripio con tierra blanca y alguna poca mezcla interpolada y seguidamente le echan mucha agua para su compactación, por lo que se puede maliciar que

en los demás fuertes y torres hayan practicado igual malicia". La obra se dio por acabada en octubre de 1768, solicitándose a continuación los dos despachos de capitán de caballería con sueldo vivo, siendo uno para D. Luis de la Cerda, de Capitán del Regimiento de Caballería del Rey y el otro para D. Joseph Requejo y Suloeta, de Capitán del Regimiento de Caballería de Alcántara.

La batería consta de un recinto rectangular de 31,50 x 30,00 metros, con hornabeque en su fachada principal, orientada al O y dos torres semicirculares en las esquinas SE y SO, de 2,80 metros de radio. De los dos extremos interiores de la herradura de la fachada principal, partían sendos muros que, a modo de barbacana, formaban originalmente un ángulo, dejando entre ellos y el hornabeque un espacio trapezoidal, llamado tambor, que estaba ocupado por un patio y un foso rectangular ante la puerta del fuerte, de 5,60 x 3,00 metros, hoy no visible ya que, presumiblemente, debe estar relleno de tierra. Al E de esta construcción, dando frente al mar y separado de ella por un foso de 2,50 metros, se dispone una gran batería semicircular para la artillería, de 14,00 metros radio y menor altura que el resto del edificio.

Todo está construido con unos buenos muros ataluzados de mampostería, con llagueados enrasados de mortero de cal que cubre casi la piedra. Dichos muros están taladrados en su planta baja por un total de 37 aspilleras alargadas para su defensa, construidas de ladrillo y repartidas por las distintas estancias, si bien se concentra más cantidad en torno a la puerta de acceso. Rematando el talud se situaba una moldura de medio bocel sobre listel, ejecutada con piedra caliza, sobre la que monta un peto de 2,00 metros de altura, que rodea el perímetro de la azotea superior, construido con fábrica de mampostería de mala calidad, de piedras de pequeño tamaño y mortero muy pobre, con todo el paramento enlucido, en el que se abren gran cantidad de troneras alargadas que se cubren, a modo de dintel corrido, por dos hileras de ladrillo con pendiente hacia el interior. La terraza de la batería semicircular se cierra con un grueso peto de 0,75 metros de altura. Todas las esquinas y los ángulos se encuentran reforzadas con sillería.

El hueco de acceso principal al interior del edificio se hace a través de una puerta de dos hojas situada al O, en el centro del hornabeque. Dicho hueco, de 2,40 metros de ancho, se encuentra rehundido del paramento ataluzado de la fachada para que acoplara la tabla del puente levadizo, quedando sobre la puerta restos de los agujeros de los mecanismos que

la accionaban. Sobre este hueco debió existir un escudo de Carlos III, hoy perdido. Un corredor abovedado, existente entre la puerta y el patio, daba acceso lateralmente a la habitación del oficial de guardia y al calabozo. En el interior se dispone de un gran patio central, de 15,70 x 11,00 metros, alrededor del cual se distribuyen las habitaciones, cubiertas por bóvedas de ladrillo. En el lado N, se situaban la capilla y la habitación del capellán, el cuartel de artilleros, la habitación del guarda almacén y los depósitos de pertrechos y pólvora. En el lado S, estaban el cuartel de caballería, las caballerizas y el cuartel de infantería. En el frente arrancan la escalera que sube a la terraza, que ocupa toda la superficie del edificio y la rampa central que conduce a la azotea de la batería, situándose a la derecha las letrinas. El espacio interior de la batería, con forma de anillo semicircular, pudo usarse como almacén de municiones.

Los malos materiales con los que se construyó este castillo, sobre todo los sillares empleados en sus muros, extraídos de canteras próximas al lugar, unida a la mala ejecución que ya había denunciado Jaime Conca en el informe antes citado, hizo que sólo cinco años después de terminado, un informe de Ventura Buzetta, fechado en diciembre de 1773, dijera que "Necesita con urgencia repararse este edificio pues se hallan destruidos la mayor parte de los coronamientos, el cordón, la barbata de la batería, escaleras y plataformas, hundidos en parte los terraplenes, por lo que las aguas causarán notable daño, recomponer los traspoles de las azoteas, el tambor y el rastrillo de la caponera, poner en uso la puente levadiza, mudar la cantería de las plataformas, repellar varias porciones recorriendo los empedrados, quitar un mogote de piedra que tiene a la parte exterior y distancia de dos pies que sobre puja al tambor y por el cual se puede subir al castillo por elevarse hasta el cordón, dejando todo en debido estado, para lo cual se necesitan treinta y siete mil reales de vellón". De la cantidad solicitada, sólo pudieron dedicarse a dichas reparaciones 12.200 reales, no teniendo noticia de en que se emplearon, si bien, en otro informe de José Ampudia Valdés, fechado en diciembre de 1777, se señala que sólo había que arreglar en el castillo las cadenas del puente levadizo. En otro informe, fechado en el mismo mes de 1780, Francisco Gózar decía que "Se tenía hecho presente que para la ejecución de sus urgentes reparos y construcción de un aljibe, con diez mil reales tendrá suficiente".

Ya en el siglo XIX, en un informe de abril de 1803, Felipe de Paz indica que este castillo de San-

tiago "... tiene fuera de él, a su inmediación, un aljibe ...". Tras la guerra de la independencia, Juan Pérez, escribía en enero de 1821 que el castillo de Santiago de Rodalquilar "necesitaba obras de consideración" que el mismo valoraba en 30.000 reales.

Mucho más preciso, en el interesante documento de 1830, se le describe diciendo que «La figura de esta batería es la misma que la de Garrucha o Escobetas y sus dimensiones casi las mismas, sin más diferencia en la distribución del edificio que en éste la cuadra de los caballos es algo menor"... "No tiene ningún cañón montado y si cinco de hierro en la playa y clavados un pedazo de otro, y además uno inútil en la batería. Puede montar seis cañones de a veinte y cuatro y diez de seis. Estando artillada cumple su objeto. En el día está enteramente abandonado este punto y sólo sirve para que se recojan en él familias cuyo estado miserable les impide tener otro sitio donde albergarse". La guarnición en este tiempo era de las mismas 25 personas ya mencionadas anteriormente. Continúa diciendo que "Tiene un aljibe inmediato a la puerta, fuera de la batería, cuyas murallas y explanadas están en regular estado".

En otro informe de diciembre de 1849, se dice que su "trazado es de nueva planta, pero su sillería es de tan mala calidad que todos sus muros se hallan carcomidos en extremo por la intemperie. En su batería hay una pieza desmontada inútil y 4 sobre las peñas, pudiendo admitir hasta 6 de 24. Sería por lo tanto conveniente levantarle de nuevo y con buena sillería, que la hay cerca del puerto ... La guarnecen los carabineros".

En la *Memoria descriptiva militar sobre la topografía, defensa y observación marítima de la costa del reino de Granada*, hecha en 1857 por el mariscal de campo y coronel de ingenieros José Herrera García, se dice que este castillo "se compone de una batería a barbata semicircular apta para 6 piezas de grueso calibre y en su gola un foso de 3 varas de ancho que la separa de un edificio rectangular de 37 varas de lado que mira a la batería y de 39 al perpendicular, en los extremos del primero hay dos torreones de siete varas de diámetro que lo flanquean igualmente que a los otros dos lados colaterales". Continúa describiendo el frontal de su entrada como baluarte con foso y tambor aspillero para el empleo de la fusilería. Del mismo modo, señala que el edificio tenía sobre sus bóvedas una plaza de armas cerrada por muros igualmente aspilleros. Terminaba su informe diciendo que su deterioro era grande y que era necesario hacerle grandes reparos.

Pero en vez de hacerse los reparos necesarios para su utilización militar, la batería de Rodalquilar fue vendida en pública subasta en noviembre de 1875, en un lote formado por el castillo, compuesto por 8 habitaciones, azotea en mal estado y aljibe, así como lo terrenos de alrededor, todo ello con una extensión de 2.825 m<sup>2</sup>., saliendo con un precio de partida de 1.500 ptas., quedando rematada en esa cantidad por Miguel García Blanes.

El historiador Alfonso Gámir Sandoval, visitó este castillo hacia 1960, escribiendo de él que "La piedra sacada del terreno mismo ha sido casi en su mayor parte destruida por el ambiente marino. Presenta dibujos fantásticos, estando algunos sillares totalmente destruidos sin más que un fino reborde. El castillo se sostiene gracias al mortero empleado en su fábrica, que se conserva en buenas condiciones. Su aspecto de maciza solidez es impresionante. El patio parece en su interior al de los castillos renacentistas. Tiene puertas rebordadas de bloque de piedra".

El castillo ha sido objeto de varias transacciones posteriores, hasta llegar a su actual propietario, el arquitecto Alejandro Pérez Lastra, quién, a partir de 1977, hizo en él las obras necesarias para convertirlo en residencia habitable, aunque el resultado hasta el presente, como bien indica Gil Albarracín, "es una muestra de que la iniciativa particular no se ha convertido hasta el momento en alternativa de la pública en la restauración de los edificios del patrimonio histórico monumental" y menos cuando la intervención ni la autoriza, ni la controla la administración.

No hemos visitado el castillo por su interior, por lo que desconocemos su estado de conservación y en que consistieron las obras realizadas en él por su actual propietario. Exteriormente, el peor aspecto lo presenta la fachada S, ya que ella no se ha intervenido y ha perdido todo el parapeto de la terraza, incluida la moldura de piedra. Presenta recrecidos de mampostería en todo el coronamiento y tiene tapiados con el mismo material algunos huecos anteriores, no originales. Algunas de las troneras se encuentran cegadas y otras se han convertido en ventanas al perder los ladrillos de sus jambas. En la fachada E, el peto de la batería se ha ejecutado con fábrica de bloques de cemento, revestido con mortero del mismo material. En cuanto a la fachada E, se han convertido en amplias ventanas todas las antiguas troneras, el peto se ha realizado igual que el anterior y se ha enfoscado todo el paramento, habiendo perdido la fisonomía original de la mampostería, ya que entonces esta-

ba sólo llagueada, presentando vista la cara de las piedras.

Se encuentra inscrito en el Registro General de BIC desde el 22-4-1949.

### Castillo de Rodalquilar o de La Molatilla

Se encuentra situado en la misma Rambla del Playazo, a unos 2.300 metros al NE de Rodalquilar, poco después de la Cortijada La Ermita. Se localiza a unos 1.300 metros al SO de la anterior Fuerte de San Ramón y a unos 950 metros de la costa, tierra adentro. Está a una altitud de unos 15 metros. [MTN - Las Negras (1046-IV) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (587.920-4.079.500)]. Se llega a él por el camino que va de Rodalquilar a la Cala del Playazo, encontrándose a la derecha del mismo.

La primera noticia de la guarnición militar de Rodalquilar, nos la da la Provisión para la guarda de costa del reino de Granada de 1501, en la que se dice que “en la estança de Rodalquilate, a de aver dos guardas que ganen a veynte e çinco maravedis cada dia”.

Pocos años después, fue descubierta la existencia de unos importantes yacimientos de alumbre, en los contornos de la Rambla de Rodalquilar, mineral empleado en tintorería y en la fabricación de curtidos. Tras conocerse la noticia, el tesorero real Francisco de Vargas, consigue la concesión de dichas minas por una real cédula, fechada en marzo de 1509, por la que, en pago a sus servicios, se le hacía la mercad y donación perpetua del derecho de labrar todas las minas de alumbre que hubiera o pudieran aparecer en el obispado de Almería, con la condición de pagar a la corona la octava parte de los beneficios resultantes, tras descontar los gastos de la explotación <sup>7</sup>.

Una vez concedido el monopolio para el aprovechamiento de dichos yacimientos, habida cuenta de la gran inversión necesaria para ello y de los riesgos e inseguridad que suponía su mantenimiento por encontrarse en el interior de la rambla, cuya cala era a menudo escenario de desembarcos de corsarios berberiscos, se hizo preciso la construcción de una fortaleza para su defensa. Por tanto, el actual castillo de Rodalquilar, se construiría a partir de 1509, debiendo ser una de las primeras obras en ejecutarse

7. Todos los datos históricos de este castillo se han obtenido de GIL ALBARRACÍN, Antonio: *Los castillos de Rodalquilar en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Granada, 1995. (págs. 23 a 49 y 69 a 83).

para que, al abrigo del mismo y con la defensa de su tropa, pudiesen llevarse a cabo las demás instalaciones previstas para la posterior explotación del yacimiento.

Pero, al parecer, por documentos encontrados por Gil Albarracín, éste no fue el primitivo castillo edificado ya que se tienen noticias de la existencia de uno anterior y que debió estar en servicio pocos años antes de construirse el que hoy conocemos. En efecto, un testimonio de Diego de Valdivieso, fechado en mayo de 1532, nos dice que “Vio este testigo que despues de la merçed de los dichos alumbres el dicho liçençiado Vargas hizo una fortaleza de alsamuro e que costo mucho e porque esta hera de tapia e la gente que estaba en ella para la guarda de los dichos alumbres no estaban muy seguros el dicho liçençiado hizo otra fortaleza de canteria que costo mucha suma de maravedis para la guarda de los dichos alumbres, la qual dicha fortaleza esta, oy anda fecha y es de los buenos fuertes que ay en toda la costa”. Precisa el documento que las fortalezas costaron 7.000 ducados, llevándose la cantería necesaria por mar <sup>8</sup>.

La imperiosa necesidad de la construcción de este castillo, nos la proporciona otra declaración de la misma fecha, hecha por el contador Alonso de Baeza, quien afirmaba que “Despues que el dicho liçençiado Vargas ovo la merçed de los dichos alumbres yzo en ellos una fortaleza, syn la qual no podian los alumbres beneficiarse porque estan dozientos pasos de los deste testigo de la mar y hes en el cabo mas peligroso de la costa ... Dicha fortaleza hes muy buena, de piedra de manpuesto, en que tiene una torre grande y por dentro partida de muchos aposentos, con puente levadiza de yerro, con quatro qubos alrededor, todo de piedra, con anoria dentro partida de una peña y es cosa de muy gran costa para defenderse de toda la gente de moros que vinyese”. Diciendo que él “Estovo diez o doze dias en la dicha fortaleza e tomo las quantas a Mateo Pantoja, que estava alli de alcaide, de los gastos hechos”.

La fortaleza que ha llegado hasta nosotros, consiste en una gran torre de homenaje, de planta sensiblemente rectangular, de medidas 14,00 x 13,30 metros, correspondiendo la dimensión mayor a la orientación N-S. Su altura es de unos 12,00 metros, estan-

8. En cuanto a la primera de las fortalezas construidas, la de tapial, posiblemente se tratara de solo un muro provisional para la defensa, tanto de los hombres que atendían el yacimiento como de los que construían el castillo que conocemos, de ahí que estuviese muy próxima al actual. Al parecer, de esta primera, aún quedaban restos de ella en el siglo XVIII, pudiendo quedar actualmente enterradas parte de su cimentación y del arranque de los muros.



5. Castillo de Rodalquilar

do formada por tres niveles de piso y una terraza superior. Los muros exteriores, de 2,80 metros de espesor, están contruidos con fábrica de mampostería, estando reforzadas sus esquinas con sillería, constituyendo este mismo material los dinteles y las jambas de los huecos abiertos en ellos.

El acceso principal se sitúa en la primera planta de la fachada E, con una anchura de 1,00 metro, formado por un dintel escalonado en el exterior, mientras que el interior del pasillo de entrada, a mayor altura, se cubre con una bóveda rebajada el primer tramo y por un techo plano sobre modillones curvos el segundo. Disponía de puente levadizo, por lo que toda la portada se encuentra rehundida respecto al paramento exterior, dejando hueco para el acople del tablero del mismo. Las cuatro fachadas se coronaban en su centro con matacanes, quedando restos de las dobles ménsulas de piedra que los sustentaban.

Interiormente, las dos plantas altas están formadas por dos salas abovedadas cada una, comunicadas entre sí, paralelas y con dirección N-S. Sus dimensiones son muy parecidas, siendo sus medidas medias de 8,40 x 3,50 metros. El muro que las separa en ambas plantas, tiene un grosor de 0,80 metros, abriéndose en él el hueco de paso que las comunica, formado por un arco rebajado, de 1,00 metro de anchura, siendo en el otro extremo de 1,30 para el acople de las hojas de la puerta. Todas las estancias con-

servan su solería de barro original y se cubren con bóvedas rebajadas de sillería, siendo sus alturas al plano de arranque de las mismas de 3,15 metros en la planta primera y 3,60 metros en la segunda. Las habitaciones de la planta primera disponen, la E, de una chimenea y la O, de una ventana, ambas en el muro S. Ésta última sala tiene, al N, una trampilla cuadrada de madera abierta en el suelo que la comunica con la planta baja. Las estancias de la planta segunda tienen, la E, otra chimenea al S y una ventana al N, mientras que la O, dispone de otra trampilla en el suelo sobre la de la planta inferior y una ventana, de menor tamaño que las dos anteriores, abierta en su muro O. Todos los huecos exteriores tienen sus pasadizos cubiertos por bóvedas rebajadas de sillería, estando las ventanas cerradas exteriormente por unas gruesas rejas de hierro, hoy desaparecidas.

La comunicación entre las plantas superiores y la terraza, se hace a través de una escalera de caracol embutida en el espesor del muro, toda ella de sillería, situada próxima al ángulo SO de las estancias O. La terraza, a la que no hemos tenido acceso por haber desaparecido el último tramo de la escalera, tendría a su salida una garita cilíndrica cubierta por una cúpula y disponía de otra trampilla, coincidiendo con las dos inferiores.

La planta baja, formada también por dos salas de iguales características y dimensiones que las al-

tas, tiene su acceso por la fachada S de la estancia O. Dicho hueco está formado por un arco de medio punto, al que sigue un pasadizo de 1,10 metro de ancho, cubierto por un techo plano que apoya sobre modillones curvos, todo de sillería. Esta primera estancia tiene un hueco abierto en la parte alta del muro O, bajo la escalera de caracol, hoy cegado en parte pero con la que pudo comunicar. Debió servir como almacén de pólvora, teniendo en cuenta las trampillas que, abiertas en las tres bóvedas, comunican ésta con la terraza superior. La estancia E, dispone de otra trampilla abierta en el techo, al S, por delante de la chimenea de la planta primera. La comunicación entre ambas se hace a través de un hueco de puerta de iguales características a los de arriba, situado en la parte S del muro intermedio. En la zona N de ambas salas, la roca del terreno aflora a través del suelo de tierra.

Exteriormente, la torre está rodeada por sus cuatro lados por una muralla de mampostería de 2,50 metros de espesor y separada de la misma 3,35 metros. En sus esquinas, esta muralla presenta otros cuatro torreones circulares de 6,70 metros de diámetro interior, cerrados con muros de 1,70 metros de grosor.

Según un plano de este castillo, al parecer del siglo XVI<sup>9</sup>, la entrada al recinto se situaba en la muralla O, próxima a la torre NO, rodeando el camino de ronda los cuatro lados de la torre. Dicho hueco se encuentra en la actualidad tapiado, accediéndose por una gran abertura hecha en el muro E. De las torres circulares, la orientada al SO, estaba sin cubrir, apareciendo en uno de sus lados la escalera de acceso a los adarves. La NO y NE, aparecen cubiertas, si bien, en la actualidad, no quedan restos del arranque de sus bóvedas. La situada al SE, que en la leyenda del dibujo mencionado figura como "torre que sirve de vivienda a los soldados", era la más alta de las cuatro, apareciendo en el plano de sección con dos alturas, la baja cubierta con cúpula de medio punto y la alta con forjado plano. De estas estancias, no se conserva la superior, estando la inferior cubierta con una cúpula muy rebajada de ladrillo a la catalana. Tanto la terraza superior de la torre como

9. En la pág. 55 del trabajo de GIL ALBARRACÍN, se reproduce el mencionado dibujo del castillo de Rodalquilar o Torre de los Alumbres, compuesto por un plano de planta y una sección, figurando una leyenda de cada una de sus partes y con escala de medidas en toesas (1,95 metros). Aunque sin fecha y sin firma, por sus características, este plano, conservado en el Servicio Histórico Militar, parece haberse dibujado en el siglo XVI, si bien, por el tipo de letra de la leyenda y por sus medidas en "tuesas", podría tratarse de una copia hecha en el siglo XVIII.

el adarve de la muralla exterior, se cerraban con un peto continuo de obra.

La gran solidez con que fueron construidos los muros y bóvedas de este castillo, pudo ser la razón por la que no sufriera deterioros importantes con los terremotos de 1518, 1522 y 1658, que tanto daño causaron en edificios de esta zona de Almería, entre ellos algunos castillos y torres. Sin embargo, ello no impediría que, hacia 1520, un grupo de fustas de moros desembarcaran en la cala de Rodalquilar, saqueando la población y llevándose a los habitantes del lugar, al parecer, debido a que no había en el castillo una guarnición suficiente para el fin que se perseguía y que motivó su construcción.

Francisco de Vargas muere en 1524, por lo que la propiedad de la fortaleza de Rodalquilar pasa a su hijo Diego de Vargas Carvajal, incluida ésta en la mayorazgo fundado por su padre antes de 1520. A mediados de ese siglo, el castillo era propiedad de Fadrique Carvajal, como legítimo sucesor y heredero de dicho mayorazgo.

En cuanto a los alcaides del castillo, el primero del que se tienen noticias es de Pero Hernández de Mérida, al que sucedió Mateo Pantoja como "alcaide de la torre y mayordomo de los alumbres". Este último era alcaide en 1524, fecha de la muerte de Francisco de Vargas. En 1564 era alcaide Gaspar Rotulo quien, a su costa, pagaba a los tres hombres que guardaban la torre de los alumbres.

Anterior a esta fecha, la situación de inseguridad en la costa y la falta de explotación de los alumbres desde hacía años, llevaría al abandono de la torre, que quedaría tal y como la conocemos pero sin guarnición a su servicio, lo que motivó que el valle de Rodalquilar quedara bajo el control de los corsarios berberiscos, hasta el punto de que ni la Justicia Real acompañada de fuerte escolta podía llegar al lugar.

En 1564, el monarca ordena informar sobre el estado de los alumbres de Rodalquilar e investigar los beneficios que aportaría su explotación para la hacienda real. En 1567, Antonio Moreno visita Rodalquilar diciendo que "En el puerto de los alumbres ay un castillete con quatro cubos y una buena torre con sus traveses, que esta hierma y ay otras casas caydas de tiempo que se labravan y ay arta cantidad sacada de alumbre". A raíz de la expulsión de los moriscos se pensó en utilizar la fortaleza de Rodalquilar como una de las defensas de la costa. Así lo aconsejó el vicario Lápiz Tamarid a Felipe II, con la conveniencia de poner en explotación los alumbres, colocando una guarnición en dicho castillo. Parece



6. Castillo de Rodalquilar (Níjar)

ser que, por estas fechas, el castillo ya no fuera propiedad de los descendientes de Francisco de Vargas, habiendo pasado a la corona, sin que conozcamos la circunstancias en que se produjo dicho traspaso, si bien pudo motivarlo el que, al haberse abandonado la extracción del alumbre que dio lugar a la concesión, ésta le fuese anulada.

En el informe de Antonio del Verrio y Luis Machuca, fechado en agosto de 1571, señalan que “Los Alumbres de don Francisco de Bargas estan un tiro de arcabuz desbiados de la mar y casi en medio destas calas y puertos que llaman el Cavo de Gata; ay en ellos una torre muy fuerte y muy grande con un rreduto rrazonable, con quatro torreones gruesos a los quatro cantones”. En dicho informe se indica la conveniencia de colocar en la fortaleza una guarnición de hasta veinte hombre que vigilaran las distintas calas del litoral del Cabo de Gata, evitando así los desplazamientos desde Níjar o Almería.

En la *Relación de gente de guerra residentes en la costa del reino de Granada*, fechada en enero de 1584, Diego Hurtado de Mendoza indica que, en la Torre de Rodalquilar, estaban asignados diez soldados de la cuadrilla del cabo Juan Bautista de Sanlúcar. En un informe de 1590, el capitán Juan de Zarate propuso ubicar en Rodalquilar la guarnición encargada de la vigilancia y defensa de la Sierra de Cabo de Gata, diciendo que “E para Rodalquilar, que hagan aposentos e caballerizas a costa de la fabrica o de la señora del sitio, puesto tanto a ella le conviene a su guardia e seguridad con la jente de guerra que alli residiere ... “. Al parecer, no se construyeron las nuevas instalaciones propuestas en el informe, al menos en el interior del recinto de la fortaleza actualmente conservada, desconociéndose si llegaron a ejecutarse. Posiblemente, los planos mencionados anteriormente puedan corresponder a esta fecha, indicando la construcción de los aposentos en la torre SO y de las caballerizas en el interior de las torres orientadas al NO y NE.

Lo que si está claro es que este informe dio pie al decreto de noviembre de 1590 por el que se convierte a la fortaleza de Rodalquilar en el principal presidio de la costa de Cabo de Gata. En la relación de diciembre de ese año, Alonso de Cárdenas indica que “ An de residir en el castillo de Rodalquilar de dicho partido de Almeria una cuadrilla, de que es cavo el dicho Juan Baptista de Sanlucar, numero de treinta plaças con un caporal, el qual gana dos mill y quarenta marabedis al mes y cada soldado a mill y treçientos y sesenta; ay de presente veynte y dos plaças con el dicho caporal y monta su sueldo en cada un año al dicho respeto treçientos y sesenta y siete mill y ducientos marabedis; ay ocho plaças vacas, que montan ciento y treinta mill y quinientos y sesenta marabedis”.

En el informe de Íñigo Briceño de la Cueva, fechado en marzo de 1621, se dice que en “ El Castillo de Rodalquilar es fabrica de Alumbres de don Fadrique de Bargas Manrique de Valençia, el qual tiene obligaçion a su reparo, como V. Magestad mandara ver por la relacion del jurado Juan de Obiedo, son menester reparos en este castillo que se an tasado en quatro mill y quatroçientos reales; scrivo al dicho don Fadrique para que los provea, ... porque a muchos años que no se fabrican alumbres en este castillo”. El último documento encontrado de este siglo sobre el castillo Rodalquilar nos dice que, en

marzo de 1621, la guarnición de tropa era de quince plazas de las cuadrillas extraordinarias.

Un siglo después en septiembre de 1721, por un informe de José Román y Castro y Francisco de Santa María, sabemos que la dotación “en el Castillo de Rodalquilar en el Cabo de Gata: un Cabo con seis escudos, veinte soldados, con tres cada uno, y el Capellán con otros seis; cuyos sueldos por entero importan a el año ocho mil seiscientos y cuarenta reales”. En otro informe de 1729, se señala el mal estado del castillo, en el que se incluían brechas en la muralla que habían permitido que, poco antes, los moros hubieran podido cautivar o herir a un soldado y herir al alcaide.

El informe del ingeniero Felipe Crame, fechado en agosto de 1733, diría de Rodalquilar que “Este castillo se mantiene en mediano estado, pero no tiene artillería y aunque esta distante de unas seiscientas tuesas del mar y descubre poco su playa, que es un buen abrigo de poniente para todo genero de embarcaciones y navios; si se colocasen sobre su torre dos cañones medianos, teniendo suficiente solidez y capacidad para ello, no dejaría de defenderse desde ella en algun modo su playa ... Su dotación es de ocho soldados y un cabo, la cual sera muy suficiente en adelante en este paraje, aunque se la ponga dichos cañones”. En un nuevo informe de este ingeniero fechado en abril de 1735, diría sobre esta fortaleza que “... es una fabrica antigua cuadrada con una torre en cada esquina y otra en medio mas elevada y mas solida que las otras y, sin embargo de hallarse distante del mar unas 600 tuesas y que descubre poco su atalaya, si se colocasen en el dos cañones pequeños seria muy suficiente para el resguardo de aquel paraje por lo tocante a los moros, pues en el estado en que se halla con solo 8 paisanos soldados y un cabo de guarnicion, se cultiva casi todo su terreno sin que se atrevan dichos moros a inquietar los labradores y por lo que toca a su playa con dichos dos cañones se franquearía lo bastante para defender cuales quiera embarcaciones que casualmente su viniesen a refugiarse en ella ...”.

A finales del año 1735, el duque de Montemar decide encargarle a Felipe Crame la utilización del embarcadero de la playa de Rodalquilar para cargar la cal y otros materiales necesarios en la plaza de Orán. Dado que había que proteger dicho embarcadero, se acuerda trasladar al castillo de Rodalquilar, los dos cañones de pequeño calibre que habían estado defendiendo las obras de construcción del fuerte de San José, hecho que ya se había producido en agosto de 1736. Sin embargo, de los dos cañones, el de a

16 libras resultó demasiado grande para las posibilidades del castillo, por lo que sólo se pudo montar el de a 6 libras.

En el informe del mariscal de campo marqués de Valdecañas, fechado en 1739, se dice de la fortaleza de Rodalquilar que, “Su figura un cuadrado reducido con cuatro torreones pequeños, lo que se halla muy maltratado y casi arruinado; solo esta en buen estado la torre del homenaje que es fuerte, cuadrada, de piedra y con buenas bovedas; su guarnicion se compone de 15 hombres de su dotacion de el pie de la costa”. Continúa diciendo que “Su artillería consiste en un cañon de hierro de a 6 y de poco servicio. Para estar bien guarnecido necesita dos cañones de calibre de a 8 y se coloquen en la plaza de armas de la torre del homenaje. Si se le pone la artillería que se expresa, serán necesarias las cureñas correspondientes. Necesita polvora, balas de fusil y piedras”. Por último, indica que “No hay necesidad de reparar esta fortificacion respecto de la distancia a que se halla de la mar y de los demas fuertes que se han establecido en el Cabo de Gata, pero su buena torre del homenaje, guarnecida con algunos torreros, convendra siempre mantenerla en estado para que sirva de atalaya, refugio y defensa de los labradores que hallan en el territorio; y la dotacion del pie de la costa de este castillo se podra aplicar al fuerte proyectado en los Escullos”.

En un informe de octubre de 1740, Luis Fernández de Córdoba disminuye la dotación del castillo de Rodalquilar, asignándole al mismo un sargento, un cabo y ocho soldados. Sin embargo en una relación de Juan Antonio Goyeneche, fechada en diciembre de 1744, se atribuye una “... dotación de un Cabo con seis escudos al mes; el Capellan con otros 6; y 20 Soldados, con 3 cada uno”, por lo que suponemos que el anterior proyecto no se puso en ejecución.

Tras la muerte de Felipe V, el programa del reparación de las fortalezas de la costa del reino de Granada, elaborado por el ingeniero Jerónimo Amici en noviembre de 1749, proponía para el castillo de Rodalquilar, recomponer la puerta principal y las torres de las esquinas, construyendo las tres bóvedas que faltaban en aquellas fechas, hoy inexistentes, así como arreglar el foso, el tambor y el rastrillo y el puente levadizo que protegía el acceso principal a la fortaleza. La estimación del costo de las mencionadas reparaciones era de 5.889 reales de vellón, estas obras nunca se realizarían.

Dos años mas tarde, el ingeniero Agustín Ibáñez, redactó un informe basado en el anterior, en el que





7. Castillo de Rodalquilar (Níjar)

se dice que el “Castillo de Rodalquilar, se necesita recomponer la puerta de este castillo ... Y en las tres torres que hay en dicho castillo faltan las bóvedas ... Y para foso y tambor, con sus cimientos, banquetta, rastrillo, herraje ... Para la puente levadiza ...”. Aunque las obras a realizar eran las mismas que las señaladas por Amici, Ibáñez amplía el presupuesto hasta 7.236 reales de vellón.

Según el informe de Lope de Mendieta, fechado en diciembre de 1755, la dotación del “Castillo de Santiago de Rodalquilar, 1 cabo y siete hombres. Pero debe tener doce hombre lo menos, incluso el cabo ...”. En agosto de 1758, Miguel Porcel de Manrique da una “...dotación de un cabo, un Guarda Almahacen y siete soldados”. En ésta última fecha, la artillería del castillo era de un cañón de a 8, el mismo que situó en la torre el ingeniero Felipe Crame.

Otro informe de septiembre de 1759, nos dice que “Este castillo pertenece a S. M., esta situado en un llano rodeado de montes, distante de mas de medio cuarto de legua de la orilla del mar, que apenas descubre, su colocacion en este paraje fue mas bien para la conserva de los empleados de las minas de cobre y alumbre que se sacaba para los tintes que para la defensa del país; así se conoce por su construccion que es mas bien casa fuerte que castillo, su figura es cuadrada y en cada uno de los angulos tiene su torre, en las que no se puede colocar artillería por hallarse las dos que miran a la parte de tierra vacias del todo, habiendose arruinado sus delgadas bovedas, y las dos torres que miran al mar se man-

tienen sus dos bóvedas bajas, en las que no se puede colocar tampoco artillería ninguna por el poco espesor que tienen, y así se conoce por lo alto de sus parapetos no eran destinadas para defensa alguna. La habitación es una grande torre cuadrada que ocupa casi todo el centro del castillo, componiendose esta de tres pisos y en cada piso dos bóvedas; en su alto hay un cañon de hierro del calibre de a 8. Su guarnición se compone de un Alcaide nombrado por el Rey, un Guarda Almacen y siete soldados ... la reparacion de este puesto toca a la villa de Níjar ...”.

En el informe del mariscal de campo Antonio María Bucarelli y Ursúa, fechado en agosto de 1764, se dice del castillo que “... su figura es cuadrada y en cada uno de sus angulos tiene su torre que no puede tener artillería. La habitacion es una grande torre con tres altos sobre bovedas y, en la superior, se halla colocado un cañon de a ocho. La guarnicion consiste en un Alcaide, guarda almacen y siete soldados y este castillo pertenece a S. M.”. Dada la inutilidad artillera del castillo, debido a su distancia al mar y a la falta de adecuación de su arquitectura para este menester, el informe de Bucarelli recomienda la construcción de una torre capaz para dos cañones que, en un emplazamiento más idóneo, sustituyera al antiguo castillo. Mientras tanto, éste podía utilizarse para el alojamiento de la guarnición que vigilase la costa y defendiera las obras de construcción de la nueva torre artillada.

En aquel tiempo, el alcaide de la fortaleza era Manuel Torres, quién se quedaría con la contrata para

la construcción de la nueva batería que construyó en la costa de Rodalquilar. Tras ejecutarse la nueva obra, el antiguo castillo, ya sin valor militar alguno, desapareció de los siguientes informes y sus referencias sólo se hacen por su relación y proximidad con la nueva batería.

Así, en marzo de 1830, al hablar de la batería de Rodalquilar, se dice que "A distancia de mil quinientas a dos mil varas de él o del mar están los restos de un pequeño castillo antiguo, que no es más que un alto torreón cuadrado de piedra, de diez y seis varas de lado con dos (?) de alto y la caballeriza o piso inferior, todo abovedado; le rodea una muralla con cuatro torreones que está casi arruinada: Pertenece a S. M. y está abandonada". En otro informe de diciembre de 1849, también relacionándolo con la batería de Rodalquilar, se dice que "Al NO del mismo fuerte y a mucha distancia de él y más del mar, existe el antiguo castillo de Rodalquilar, cuya planta es rectangular con torreones en los ángulos. Este fuerte se halla inutilizado por estar casi enterrado y con gran deterioro; además su mucha distancia al mar hace su posición mala, pero su cantería es de buena calidad y podría utilizarse en el caso de restablecer al moderno. Sus habitaciones están ocupadas por los torreros del Cerro del Lobo". Por suerte, su sillería no sería utilizada para la reparación de la nueva batería de Rodalquilar, lo que hizo posible que los importantes restos de esta construcción singular hayan podido llegar hasta nuestros días.

En la actualidad el antiguo castillo de Rodalquilar se encuentra en ruinas y abandonado y, aunque si bien el estado de conservación de la muralla exterior y de sus cuatro torres circulares es bastante deplorable, el de la torre no es del todo malo, conformando una de las estructuras militares más interesantes del Reino de Granada y una de las escasas muestras de la arquitectura castral del siglo XVI existentes en esta zona.

Exteriormente, la torre del homenaje tiene roto el peto de la terraza y parte de los ménsulas de los matacanes, así como la garita de salida de la escalera. Los paramentos de sus fachadas presentan como imperfectos el rejuntado de algunas zonas de la sillería, roturas en jambas y dinteles de los huecos de entrada y ventanas, faltando las rejas que cerraban estas últimas.

Interiormente, se encuentran rotas las chimeneas y la escalera de caracol, estando el resto en aceptables condiciones, percibiéndose sólo algunos añadidos posteriores en los huecos de ventanas y el en-

negrecimiento de la sillería de las bóvedas por haberse encendido hogueras en las salas.

Pero lo que peor estado de conservación presenta es la muralla exterior y sus torres. En toda su longitud se encuentra roto el coronamiento, estando abierta en algunos puntos. Tiene caídos algunos trozos, con grandes socavones en la base y con falta general del rejuntado de los mampuestos. La torre SE conserva sólo la planta baja, de las dos que parece que tuvo, conservando la bóveda, desconociéndose si las restantes dispusieron de ellas ya que no quedan restos de sus arranques. El hueco original de acceso al recinto, situado al O, se encuentra cegado. Hay restos de escombros amontonados en varias zonas del exterior e interior del foso.

Este castillo se encuentra inscrito en el Registro General de BIC desde el 22-4-1949.

### Torre de Los Lobos

Se localiza en la cumbre del Cerro de los Lobos, a unos 3.200 metros al E-SE de Rodalquilar. Se encuentra a una altitud de 262 metros, existiendo en ella un vértice geodésico. [MTN - Las Negras (1046-IV) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (588.990-4.077.900)]. Se va a ella por un camino estrecho y asfaltado que sale a la izquierda de la carretera que va de Rodalquilar a El Pozo de los Frailes y que llega hasta la misma cumbre del Cerro de los Lobos, si bien una cancela metálica corta el paso de vehículos al comenzar la subida al mismo.

Aunque consta en los múltiples informes evacuados desde principios del siglo XVI hasta mediados del XVIII que, en lugares próximos al emplazamiento de la actual torre, existían dotación de guardas para la costa, como era el caso de los puestos de Cerro Romero y del Cerro de las Guardas, que normalmente vivían en cuevas o barracas, no es sino hasta el informe de Antonio María de Bucarelli, fechado en 1762, cuando por primera vez se piensa en la necesidad de construir una atalaya en el "Cerro del Lobo". En el Reglamento de Carlos III, de 1764, ya se aprueba la construcción de la torre, asignándole una dotación de un cabo y dos torreros<sup>10</sup>.

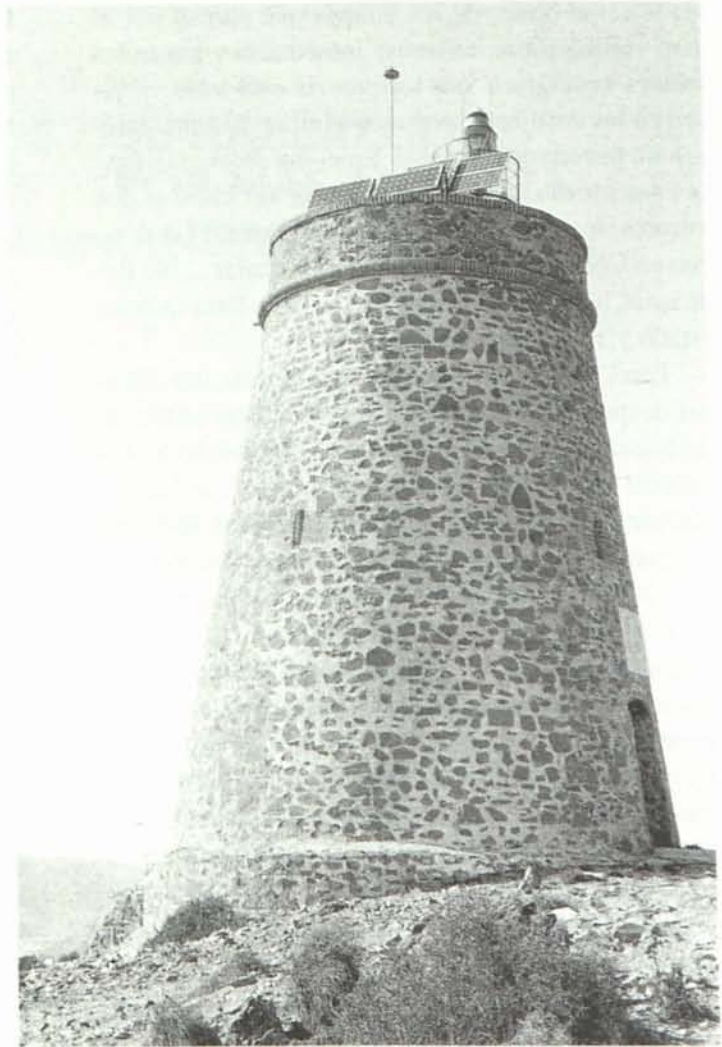
Como ya se ha indicado en otras partes de este trabajo, dada la falta de medios económicos de la

10. Todos los datos históricos sobre esta torre se han obtenido de GIL ALBARRACÍN, Antonio: *Los castillos de Rodalquilar en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Granada, 1995. (págs. 101 a 107).

corona para llevar a cabo la nueva organización de la costa del reino de Granada, para construir

los elementos militares necesarios, se subastaron las obras entre aquellos interesados en asumir su costo, a cambio de grados militares vitalicios remunerados. De este forma, la torre que nos ocupa, fue adjudicada, en septiembre de 1766, a D. Felipe de Salcedo, "Alferez de Fragata de la Real Armada", a cambio del "grado y sueldo de Capitan, con agregación al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey". Un mes después, el adjudicatario solicita que "Queriendo poner en ejecución la obra, encuentra mucha escasez en los materiales de piedra sillar, que no se halla en aquellos contornos, siendo su transporte de sumo costo y experimentandose en aquel Pays que las fabricas de ladrillo son mas solidas y de mayor firmeza". A lo que el ingeniero José Crame contesta que, estando de acuerdo con cambiar la sillería prevista en el proyecto por ladrillo, pone la condición de que se "Hagan fabricar los ladrillos figurados al corte del cordon y faja de silleria por lo menos de pie y medio de largo para su entrada, a fin de que contribuya este material artificial, sino a la solidez natural de la silleria, a lo menos a lo que de por si puede, sin que desfigure su decoracion, imitando perfectamente el corte que debe tener al del cordon y faja de silleria"

Si bien la obra de la Torre de los Lobos estaba ya replanteada en noviembre de 1765, antes de la adjudicación, sabemos que se encontraba terminada en abril de 1777. Pero una obra ejecutada en tan poco tiempo no debía estar bien hecha y así lo denuncia un informe de Jaime Concha, fechado tres meses después, cuando ya se había dado el certificado de aprobación de la torre y se había entregado al adjudicatario el despacho del grado de capitán. Este informe nos dice que "Sobre la Cala del Carnaje, en la cumbre del Cerro de los Lobos, se halla construida una Torre de las proyectadas, que se concluyo en Abril del presente año, y se hizo por cuenta de D. Francisco Salcedo; su obra esta concluida falsamente en solo el capialzado de la Puerta de la Torre y el de la chimenea, pues no tienen estos la firmeza que les corresponde para recibir la Boveda de la Torre, y dicha obra esta mal perfilada y la mezcla de poca consistencia". Tres meses más tarde, el propio ingeniero, amplía el informe sobre la Torre de los Lobos, diciendo que "Las dimensiones de su obra estan bien proporcionadas y manifiesta haberla construido algun maestro de nombre y no de practica en albañileria y el Ingeniero no debia haberla aprobado sin quitar el



8. Torre de los Lobos (Níjar)

capialzado de la puerta, que es de madera y que le formara el arco, de ladrillo o piedra de silleria (la que tienen al pie de la obra) de la que no han usado, como esta en plano y perfil sobre que se construyen las expresadas torres atalayas, y lo mismo el arranque del cañon de la chimenea, que esta de cuadrado, sin lechos a centro de arco, donde descansan los empujos de la media naranja de la boveda de la torre, y por estos dos flacos sera causa que se cuartee la boveda con el tiempo, por donde filtraran las aguas de las lluvias a la parte interior de ella". A pesar de ello, todos los informes posteriores que hablan de esta torre, indican que se encontraba en buen estado. Es en el informe de Juan Pérez, fechado en enero de 1821, cuando por primera vez se indica que la Torre del Cerro de los Lobos necesitaba reparos valorados en 700 reales de vellón.

En el informe de marzo de 1830, se indica, entre otras cosas, que "... Es de figura cilindrica, siendo la base superior algo inferior y hasta de mas de treinta y tres varas de circunferencia. Su objeto ... es el que

los torreros observen los buques que surcan por el mar, vigilen sobre las costas inmediatas y hagan las señales necesarias. Los torreros de esta torre, ... viven en los cortijos inmediatos a (ella) y solo mantienen un torrero de centinela. En el día descuidan hasta esto último. Su dotación es de un cabo y dos torreros, los mismos que tiene actualmente y que viven en Cortijos del Campo de Rodalquilar ... No tiene agua, hay que subirla de los cortijos. Esta en buen estado y solo le falta el candil”.

Pero, por razones que se desconocen, dos décadas después, en diciembre de 1849, ya no estaba en tan buenas condiciones, pues así se desprende de otro informe en el que se dice de ella que “... se halla a 360 pies del mar, con un desnivel de unos 300 ... el mal estado en que se encuentra hace que sus torreros no la habiten, haciendo las señales desde su pie ...”. Se añade que, por razón de su estado, los torreros ocupaban la antigua fortaleza de Rodalquilar, no aconsejando más reparaciones que las estrictamente necesarias para su conservación, a la espera de las decisiones a tomar sobre cual debía ser el nuevo modelo de defensa de la costa. En el informe del mariscal de campo José Herrera García, fechado en 1857, se que “Su forma es cilíndrica, siendo la base superior algo menor que la inferior y esta de 33 varas de circunferencia ... necesita algunos reparos”.

Poco después de esta última fecha, la Torre de los Lobos, como el resto de las fortificaciones costeras, pasaría a depender del Cuerpo de Carabineros y, poco antes de mediar el siglo XX, a la Guardia Civil.

Su descripción corresponde con las de las demás torres atalayas costeras características del siglo XVIII. Tiene forma tronco-cónica y planta circular, de 8,75 metros de diámetro, debiendo ser de unos 6,00 metros en la terraza. Su altura es de 10,50 metros. Se levanta sobre una plataforma de nivelación de mampostería con zarpa aparente. Su muro está construido con fábrica de mampostería ordinaria, sin formar hiladas, de piedras careadas de mediano tamaño. Tanto la albardilla del peto de la terraza como los recercados de la puerta y las troneras, están contruidos con ladrillo, siendo aplantillado con forma de bocel con listel en la moldura de remate del talud, donde apoya el peto, siendo este vertical. En la cara

O y hasta la altura de la zarpa, aparece un muro de mampostería, transversal al paramento de la torre que, por estar debajo del hueco de acceso, debe tener relación con la sujeción o apoyo de la escala con la que se subía.

Como es habitual en estas torres, dispone de dos plantas habitables, accediéndose a ellas desde el exterior por la superior. Dicho hueco de puerta se sitúa al N, a unos 7,00 metros de altura. En la sala superior tenía, distribuidos simétricamente respecto a los ejes, además del hueco de acceso, una chimenea al E y un nicho esférico al O. La bóveda de ladrillo con la que se cubre tiene un orificio de 70 cm en la clave, para subir a la terraza mediante escala o escalera de mano, cubriendo su salida con una garita cilíndrica. Un orificio de iguales características se abre en el forjado de piso, construido de madera, para bajar a la sala inferior, situada a 3,00 metros de altura sobre la rasante exterior, quizás dedicada a la defensa de la torre ya que dispone de cuatro troneras, simétricamente dispuestas debajo de cada elemento descrito de la planta superior. También debió usarse como almacén de pólvora y municiones, de manera que los orificios centrales harían fácil su transporte a la terraza mediante una polea sujeta a la bóveda de la garita.

En época reciente, esta torre ha sido restaurada y adaptada a funciones de faro marítimo, por lo que su conservación actual es bastante buena. No conocemos su estado interior tras la mencionada intervención. Exteriormente, se han rejuntado los mampuestos quedando zonas en las que se conserva en mortero primitivo. A la altura de la zarpa y orientada al S, se ha abierto un nuevo hueco de acceso al interior de la torre, colocándose una puerta metálica, por lo que suponemos que se a vaciado la parte maciza de la misma, conformando una tercera planta. Al no aparecer una escalera exterior, como sucede en otras torres a las que se ha dado este mismo fin, entendemos que se ha construido una en el interior, posiblemente centrada y de caracol. En la terraza superior, además de conservar su primitiva garita de acceso, se han colocado la luminaria del faro, unas placas solares y un pararrayos.

La torre se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-4-1949.